

FEDERACIÓN METROPOLITANA DE GIMNASIA

Personería Jurídica N° C- 7989

Bolívar 1236 PB Dto. 3 – C1141AAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4361-7374 – E-mail: femegim@gmail.com Sitio en Internet www.fmg.com.ar

Afiliada a la Confederación Argentina de Gimnasia y a la
Confederación Metropolitana de Deportes

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

CICLO NACIONAL DE JUECES 2017 – 2020

FEDERACION METROPOLITANA DE GIMNASIA

CURSO NACIONAL DE JUECES CAG 2017

FECHA: 10 AL 12 de MARZO de 2017

LUGAR: Sede de la FMG: Ayacucho 2050 4º "C". Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripción provisoria: hasta el 1º de marzo de 2017 a: femegim@gmail.com

Inscripción Definitiva: en la sede del Curso (con inscripción provisoria hecha).

Participantes: Los Cursos son unificados para todas las categorías de Jueces. Los Jueces de las Instituciones Afiliadas a la FMG deberán presentar su inscripción mediante sus Instituciones Afiliadas. Los jueces pertenecientes a otras Federaciones deberán representar y ser inscriptos por alguna Federación afiliada a la CAG.

Responsable organizativo: Licenciado Gustavo Pisos

Dictante: Profesor Alejandro Sagraeras

ARANCEL UNICO DEL CURSO: \$1600

Programa del Curso:

Viernes 10 de marzo:

14,00 horas Reglas para gimnastas, entrenadores y jueces. El jurado y su organización
Factores de Puntuación. Evaluación de los Jurados D y E. Código degradado
16,00 horas Suelo
18,00 horas Arzones

Sábado 11 de marzo:

10,00 horas Anillas
12,00 horas Salto
15,00 horas Paralelas
17,00 horas Barra
19,00 horas Revisión general y preguntas

Domingo 12 de marzo:

09,30 horas Examen práctico
12,00 horas Examen teórico

CATEGORÍAS DE JUECES NACIONALES DE LA CAG:

JURADOS "D": Curso Nacional para los actuales Jueces Nacionales y Jueces nuevos. Esta Categoría de Jueces Nacionales están habilitados para actuar como Jurados "D" y "E" dentro de los paneles de juzgamiento en el ámbito nacional. Para obtener esta categoría los candidatos deberán aprobar los Exámenes completos (Parte práctica de reconocimiento de dificultades y Nota de Dificultad, Parte práctica de Ejecución y Examen Teórico).

JURADOS "E": Solo para aquellos que no sean Jueces en vigencia o Jurados "E" del Ciclo anterior. Podrán acceder a esta Categoría aquellas personas que acrediten trayectoria en el ámbito de la gimnasia, como entrenadores, ex jueces, gimnastas, que no sean actualmente jueces o los jueces "E" del Ciclo anterior. Esta Categoría de Jueces Nacionales están habilitados para actuar como Jurados "E" dentro de los paneles de juzgamiento y para la calificación de Ejercicios Obligatorios en el ámbito nacional. Para obtener esta categoría los candidatos deberán realizar los Exámenes y requerirán aprobar solo la Parte práctica de Ejecución y el Examen Teórico.

25 de enero de 2017.